

PRIMAVERA , 12 de Diciembre de 2018

Vistos:

1) el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El decreto municipal N° 675 de fecha 22/08/2016 que designa la subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas; 4) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 5) La Ley N° 19.886.

Decreto

Páguese a: SODIMAC S.A Rut 96792430-K

La Cantidad de 39,949 TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE CARRO PORTA HERRAMIENTAS PARA SER USADO EN LAS ACTIVIDADES DE ROBOTICA EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN POR LOS ALUMNOS QUE ASISTEN A COMPETENCIA DE ROBOTICA.- ORDEN COMPRA 3867.81-CM18 05/12/2018.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	94715525	05/12/2018	39,949

IMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO CAUCHO Y PLÁSTICO		39,949
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	39,949	
Totales		39,949	39,949

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		39,949
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO CAUCHO Y PLÁSTICO	39,949	
Totales		39,949	39,949

[Signature]
CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
[Signature]
BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
[Signature]
GABRIEL DE LA GUARDA
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
[Signature]
JUAN BARRIA PERALTA
DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO

[Signature]